

Signatura: EB 2007/92/R.25/Rev.1
Tema: 12 b) iii)
Fecha: 30 octubre 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República de Malawi para el

Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural

Junta Ejecutiva — 92º período de sesiones
Roma, 11 a 13 de diciembre de 2007

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Miriam Okong'o

Gerente del Programa en el País

Tel.: (+39) 06 5459 2191

Correo electrónico: m.okongo@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Mapa de la zona del programa	iv
Resumen de la financiación	v
I. El programa	1
A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el programa	1
B. Financiación propuesta	1
C. Grupo-objetivo y participación	2
D. Objetivos de desarrollo	3
E. Armonización y alineación	3
F. Componentes y categorías de gastos	3
G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones	4
H. Beneficios y justificación económica y financiera	4
I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala	5
J. Riesgos más importantes	5
K. Sostenibilidad	6
II. Instrumentos y facultades jurídicos	6
III. Recomendación	6
Anexo	
Garantías importantes incluidas en el convenio de financiación negociado	7
Apéndices	
I. Key reference documents (Documentos básicos de referencia)	
II. Logical framework (Marco lógico)	

Abreviaturas y siglas

COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
FMI	Fondo Monetario Internacional
PBAS	sistema de asignación de recursos basado en los resultados

Recomendación de aprobación

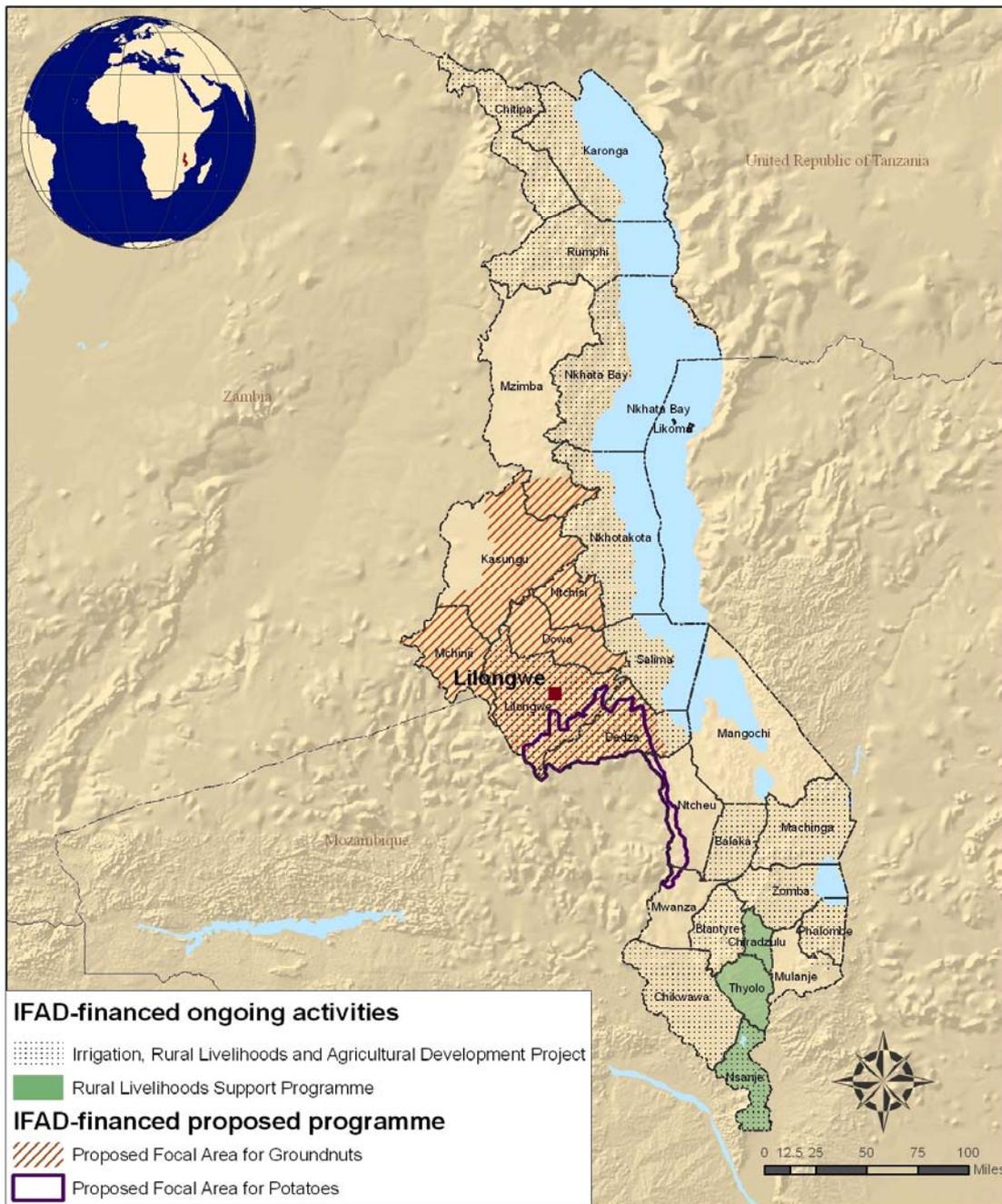
Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de préstamo y donación a la República de Malawi para el Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural, que figura en el párrafo 36.

Mapa de la zona del programa

Malawi

Rural Livelihoods and Economic Enhancement Programme

IFAD-financed ongoing and proposed activities



 The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.
 IFAD Map compiled by IFAD

Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República de Malawi

Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República de Malawi
Organismo de ejecución:	Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural
Costo total del programa:	USD 19,24 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 5,35 millones (equivalente a USD 8,37 millones, aproximadamente)
Cuantía de la donación del FIDA:	DEG 5,3 millones (equivalente a USD 8,33 millones, aproximadamente) (incluido un servicio de preparación del programa de USD 0,35 millones y USD 0,2 millones para el convenio con el Instituto Real de los Trópicos de los Países Bajos)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
Cofinanciador:	Instituto Real de los Trópicos de los Países Bajos
Cuantía de la cofinanciación:	USD 0,10 millones
Condiciones de la cofinanciación:	Donación
Contribución del prestatario:	USD 0,39 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 2,04 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Propuesta de préstamo y donación a la República de Malawi para el Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural

I. El programa

A. Principal oportunidad de desarrollo abordada por el programa

1. Malawi atraviesa un período de liberalización económica en el que las instituciones paraestatales que participan en la comercialización y las intervenciones relativas a los mercados se están reestructurando al tiempo que el país se está abriendo a la competencia en el mercado. Sin embargo, la población rural no está preparada para la realidad de un mundo impulsado por el mercado. La pobreza se mantiene en unos niveles muy elevados, pero los pequeños agricultores luchan por ser competitivos en una situación en la que no están bien conectados a los mercados ni poseen los conocimientos, capacidades y recursos financieros suficientes para participar plenamente en las transacciones comerciales. Es necesario un enfoque más orientado al mercado que presuponga decisiones en materia de producción basadas en las necesidades del mercado, en lugar del enfoque tradicional orientado a la producción. En la estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi se reconoce que hay posibilidades de mejorar los medios de vida de los productores pobres de las zonas rurales, derivados de la agricultura, y permitir que los pequeños productores se beneficien de mercados eficaces y de la adición de valor a nivel local. La consecución de estos objetivos dependerá de la participación efectiva del sector privado y de la aplicación de medidas especiales que incorporen en el proceso a los pequeños agricultores.

B. Financiación propuesta

Términos y condiciones

2. Se propone que el FIDA conceda a la República de Malawi un préstamo de DEG 5,35 millones (equivalentes a USD 8,37 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, y una donación de DEG 5,3 millones (equivalentes a USD 8,33 millones, aproximadamente), para contribuir a financiar el Programa de Mejora de los Medios de Vida y la Economía Rural. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual.

Relación con el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) del FIDA

3. La asignación anual que corresponde a Malawi con arreglo al PBAS es de USD 16,76 millones durante el ciclo de asignación de 2007-2009.

Relación con los enfoques sectoriales nacionales u otros instrumentos conjuntos de financiación

4. El programa se ha diseñado con conocimiento de la estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi y del nuevo programa de donantes múltiples para el desarrollo agrícola, y contribuye directamente al pilar de dicho programa relativo al desarrollo de la industria agroalimentaria y el mercado.

Carga de la deuda del país y capacidad de absorción del Estado

5. Malawi ha obtenido recientemente un alivio irrevocable de la deuda en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados que le ha devuelto la estabilidad macroeconómica promovida por la administración actual. El país ha conseguido mantener una disciplina presupuestaria y fiscal y experimenta una mayor estabilidad del tipo de cambio y una disminución de la inflación y los tipos

de interés. Gracias a una mejor gestión macroeconómica se ha restablecido la confianza de la comunidad internacional, como lo demuestra la reanudación del apoyo presupuestario de los donantes bilaterales y un nuevo Servicio para el Crecimiento y la Lucha Contra la Pobreza del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Flujo de fondos

6. Los fondos se canalizarán por conducto de una cuenta especial que será administrada por el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural en el Banco de la Reserva de Malawi. Los fondos se desembolsarán desde esta cuenta a la cuenta operacional del programa con arreglo a los procedimientos establecidos por el FIDA y basándose en los planes operativos anuales

Disposiciones de supervisión

7. El programa será supervisado directamente por el FIDA.

Excepciones a las *Condiciones generales para la financiación del desarrollo agrícola* y las políticas operacionales del FIDA

8. No se prevén excepciones.

Gobernanza

9. Se garantizará un alto nivel de gobernanza mediante procedimientos administrativos y financieros estrictos y transparentes. Los modelos para la presentación de los estados financieros y los informes sobre los progresos realizados se acordarán con el FIDA y serán examinados por las misiones de supervisión, que verificarán su cumplimiento. Las cuentas del programa se someterán a una auditoría independiente anual a cargo de auditores nombrados por el Auditor General.

C. Grupo-objetivo y participación

Grupo-objetivo

10. De conformidad con la política de focalización del FIDA, los grupos-objetivo principales son los pobres económicamente activos de las zonas rurales y los pobres transitorios que corren el peligro de caer en la indigencia, pero que también tienen posibilidades de salir de la pobreza. Además, el programa ampliará el alcance de sus operaciones para llegar a los indigentes mediante la creación de oportunidades de empleo generadas por el desarrollo comercial. Se prevé que unos 24 000 hogares participarán directamente.

Criterios de focalización

11. La selección de productos básicos prioritarios será un elemento fundamental de la estrategia de focalización. Los primeros productos básicos prioritarios que se proponen son el maní y la papa común, ya que a ellos se dedican principalmente los pequeños agricultores, y tienen muchas posibilidades de que aumenten su valor agregado utilizando tecnologías accesibles a los hogares pobres. El segundo elemento de la estrategia es la selección de zonas prioritarias, teniendo en cuenta la prevalencia y la gravedad de la pobreza, así como cuestiones relacionadas con el género.

Participación

12. Se llevarán a cabo mapas y análisis de la cadena de valor de manera participativa para velar por que todos los agentes que intervienen en la cadena de valor expongan sus opiniones con respecto a la determinación de las limitaciones y las oportunidades y la preparación de planes de acción. Se adoptarán iniciativas positivas a fin de que participen los pequeños agricultores y otros agentes de la cadena de valor mediante campañas publicitarias y de concienciación, y actividades de sensibilización y de aumento de la capacidad dirigidas a los grupos de agricultores.

D. Objetivos de desarrollo

Objetivos principales del programa

13. El objetivo del programa es mejorar de manera sostenible los ingresos de los hogares pobres económicamente activos de las zonas rurales que participan en la producción, la elaboración y la comercialización de determinados productos básicos agropecuarios y pesqueros (cultivos, ganado y peces) fomentando su integración en el nuevo sector comercial. Los objetivos son los siguientes: i) fortalecer las cadenas de valor y mejorar el entorno de manera que sea más propicio para el desarrollo del comercio rural; ii) aumentar la vinculación de los agricultores con las cadenas de valor, estableciendo sistemas de producción, transporte, almacenamiento, elaboración y comercialización más eficaces de los productos básicos previstos, y extender así la actividad económica y el empleo, y iii) facilitar y gestionar el programa con eficacia y eficiencia.

Objetivos institucionales y de políticas

14. El programa tendrá en cuenta los procesos normativos e institucionales en el ámbito de la estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi y el programa para el desarrollo agrícola. Los conocimientos generados servirán de apoyo para la elaboración de una política de comercialización rural. Además, con el programa se proporcionarán los recursos para fortalecer las instituciones nacionales y locales por lo que respecta a la comercialización agrícola.

Alineación con la política y la estrategia del FIDA

15. El programa está en consonancia con el Marco Estratégico del FIDA (2007-2010), que hace hincapié en el fortalecimiento de la capacidad de organización de la población rural pobre y el aumento de su acceso a los mercados. El documento sobre oportunidades estratégicas nacionales de 2005 orienta sus intervenciones a los pobres capacitados y a los pobres transitorios de las zonas rurales y tiene por objeto reforzar los medios de vida gracias al desarrollo agrícola y la diversificación económica. Ello requiere que el FIDA colabore con sus asociados nacionales a fin de diseñar programas que apoyen directamente a los pequeños productores, incluyan mecanismos para conectarlos mejor con los mercados, apoyen a intermediarios del sector privado, y promuevan un diálogo que dé lugar al contexto normativo, institucional y reglamentario necesario para ampliar las vinculaciones con los mercados.

E. Armonización y alineación

Alineación con las prioridades nacionales

16. El programa propuesto es consecuente con las prioridades nacionales descritas en el marco de la estrategia de crecimiento y desarrollo de Malawi.

Armonización con los asociados en el desarrollo

17. El programa se ha preparado en consulta con los asociados donantes. El FIDA mantiene contactos con los donantes principales por conducto del Grupo de coordinación de donantes sobre agricultura y seguridad alimentaria, que participa activamente en la elaboración del programa para el desarrollo agrícola.

F. Componentes y categorías de gastos

Componentes principales

18. El programa consta de los tres componentes siguientes: i) movilización y organización de la cadena de valor; ii) mejora de la productividad agrícola y comercialización, y iii) facilitación y gestión del programa.

Categorías de gastos

19. Se prevén cinco categorías de gastos: i) fondos de la donación para la comercialización agrícola (51%); ii) asistencia técnica (19%); iii) capacitación, talleres y estudios (8%); iv) obras públicas (1%); equipo y vehículos (4%), y v) gastos ordinarios (17%).

G. Gestión, responsabilidades de ejecución y asociaciones

Principales asociados en la ejecución

20. El Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural es el organismo principal del programa y contratará a otros organismos de ejecución para que lleven a cabo la mayor parte de las actividades. Las entidades con las que hay más posibilidades de establecer una asociación son los organismos oficiales y las asociaciones entre los sectores público y privado, que abarcan la colaboración entre distintos interesados como instituciones gubernamentales, instituciones paraestatales, compañías, empresarios individuales, instituciones de investigación, ONG, organizaciones de agricultores, cooperativas, operadores del comercio justo, etc.

Responsabilidades de ejecución

21. La unidad de apoyo al programa, que se establecerá en el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural, desempeñará las funciones generales de coordinación y gestión, bajo la supervisión del comité directivo del programa. La ejecución de la mayor parte de las actividades corresponderá a otros ministerios o a organizaciones del sector privado y proveedores de servicios contratados.

Función de la asistencia técnica

22. El Instituto Real de los Trópicos de los Países Bajos establecerá una red colaborativa de aprendizaje sobre el desarrollo de la cadena de valor. También colaborará, en el marco de un acuerdo de asociación, con una institución de Malawi y proporcionará asistencia técnica y capacitación, así como la posibilidad de establecer vínculos con fuentes internacionales de conocimientos sobre desarrollo de cadenas de valor favorables a los pobres. Asimismo, se contratará internacionalmente a un asesor de la industria agroalimentaria que se destinará a la unidad de apoyo al programa durante la fase experimental de tres años de duración.

Estado de los principales acuerdos de ejecución

23. El FIDA facilitará una parte de los fondos de la donación con arreglo al marco de sostenibilidad de la deuda para emprender de antemano actividades de puesta en marcha en la forma de un servicio de preparación del programa. Con objeto de garantizar la disponibilidad tras la firma del convenio de financiación, habrá una donación independiente que regirá la utilización del servicio de preparación del programa, así como un acuerdo independiente con el Instituto Real de los Trópicos de los Países Bajos para financiar conjuntamente la asociación para la gestión de los conocimientos e impulsarla. Los acuerdos entre la unidad de apoyo al programa, el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural y los organismos de ejecución se regularán por contratos y memorandos de entendimiento. Las donaciones financiadas con arreglo al fondo para la comercialización agrícola estarán sujetas a acuerdos de donación entre la unidad de apoyo al programa, el Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural y los donatarios.

Principales asociados financieros y cantidades comprometidas

24. El costo total del programa asciende a USD 19,24 millones durante un período de ocho años, que comprende una fase experimental de tres años de duración y una fase de ampliación de cinco años. El FIDA financiará USD 16,70 millones (87%); el Gobierno, USD 0,39 millones (2%); el sector privado y los beneficiarios, USD 2,04 millones (10,5%), y el Instituto Real de los Trópicos de los Países Bajos, USD 0,10 millones (0,5%).

H. Beneficios y justificación económica y financiera

Principales categorías de beneficios generados

25. El programa ayudará a los principales beneficiarios a: i) conseguir los insumos y tecnologías necesarios para obtener mayores rendimientos derivados de productos de mejor calidad; ii) agregar valor a los productos mediante procesos de agregación, selección, clasificación, secado y almacenamiento; iii) adoptar mejores decisiones comerciales basadas en una mayor información sobre el mercado; iv) lograr precios

más altos y estables mediante la participación en la agricultura contractual y en acuerdos por contrata, y v) tener acceso a los servicios financieros y de apoyo técnico que se necesitan para pasar de una agricultura de subsistencia a una agricultura comercial en pequeña escala.

Viabilidad económica y financiera

26. El programa generará rendimientos económicos y financieros gracias a: i) el incremento de la producción agrícola; ii) el aumento de los precios al productor debido a la agregación, la clasificación y la mejora de la calidad; iii) precios más estables como consecuencia de la diversificación de los mercados y los productos; iv) la adición de más valor a las actividades posteriores a la explotación agrícola mediante mejores sistemas de almacenamiento, transporte y elaboración, y v) el aumento de los ingresos de exportación y la disminución de importaciones de alimentos. Se calcula que la tasa de rendimiento económico será del 16%.

I. Gestión de conocimientos, innovación y ampliación de escala

Disposiciones relativas a la gestión de conocimientos

27. La creación de una asociación para la gestión de los conocimientos sobre el desarrollo de una cadena de valor, con el apoyo del Instituto Real de los Trópicos de los Países Bajos, garantizará que los conocimientos generados en el marco del programa se retienen y que se tiene acceso a conocimientos disponibles en otros lugares.

Innovaciones en el desarrollo que el programa promoverá

28. La participación de agentes del sector privado como impulsores de la comercialización agrícola es un nuevo enfoque en Malawi. El sector privado participará en la realización de mapas y análisis de la cadena de valor, la formulación de planes de acción y el acceso a la modalidad de donaciones con arreglo al fondo de comercialización agrícola. La participación del sector privado en la gobernanza del programa se asegurará mediante su representación en el comité directivo del programa. Otras características innovadoras son las siguientes: i) la utilización de un enfoque basado en productos básicos en lugar de un programa convencional de desarrollo agrícola basado en zonas determinadas, y ii) las estrategias de selección que se emplearán.

Ampliación de la escala

29. El programa se empezará a ejecutar con una fase experimental de tres años de duración. Tras un examen exhaustivo —que incluirá la reformulación, de ser necesario— el programa se ampliará a otros seis productos básicos. Habrá muchas posibilidades de ampliar y reproducir la iniciativa, tanto en Malawi como en los países limítrofes, una vez que los agentes que intervienen en la cadena de valor adquieran confianza en el enfoque.

J. Riesgos más importantes

Riesgos más importantes y medidas de atenuación

30. El carácter innovador del programa entraña los riesgos siguientes: i) renuencia del sector privado a participar plenamente en el programa; ii) capacidad de ejecución limitada, y iii) obstáculos a la participación de la población pobre en la comercialización agrícola. La estrategia de mitigación más importante es la fase experimental de tres años de duración y su examen exhaustivo.

Clasificación ambiental

31. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al programa la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo.

K. Sostenibilidad

32. Los incentivos comerciales y la participación del sector privado son fundamentales para la sostenibilidad. Se prestará apoyo a los grupos de agricultores para que establezcan vínculos comerciales con los proveedores de insumos, los comerciantes y las empresas agroalimentarias en todas las etapas del proceso, de principio a fin, y no se concluirá hasta que no quede claro que los acuerdos siguen rigiendo con arreglo a los incentivos comerciales. Por lo que respecta al ámbito institucional, una vez finalizada la fase experimental se considerará la posibilidad de interrumpir los servicios de la unidad de apoyo al programa y transferir sus funciones a los departamentos pertinentes del Ministerio de Administración Local y Desarrollo Rural y los organismos de ejecución.

II. Instrumentos y facultades jurídicos

33. Un convenio de financiación entre la República de Malawi y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjuntan como anexo las garantías importantes incluidas en el convenio de financiación negociado.
34. La República de Malawi está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.
35. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el *Convenio Constitutivo del FIDA*.

III. Recomendación

36. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Malawi, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a cinco millones trescientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 5 350 000), con vencimiento el 1º de octubre de 2047, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Malawi, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a cinco millones trescientos mil derechos especiales de giro (DEG 5 300 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Garantías importantes incluidas en el convenio de financiación negociado

(Negociaciones concluidas el 22 de noviembre de 2007)

Mujeres y jóvenes

1. Durante el período de ejecución del programa, el Gobierno velará en todo momento por que el organismo principal y las otras partes en el programa hagan todo lo posible por intensificar la participación de las mujeres y los jóvenes en las operaciones del programa, formular metas y los procedimientos para alcanzarlas y presentar, al final de cada año del programa, informes sobre los progresos realizados a tal efecto.

Gestión de plaguicidas

2. El Gobierno velará por que ninguno de los plaguicidas adquiridos en el marco del programa figure entre los prohibidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), ni entre los clasificados como "extremadamente peligrosos" o "altamente peligrosos" por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Fraude y corrupción

3. El Gobierno señalará prontamente a la atención del FIDA cualquier denuncia o sospecha de prácticas fraudulentas o corruptas relacionadas con la ejecución del programa que haya constatado o de los que haya tenido conocimiento.

Compromiso de promover la participación del sector privado

4. El Gobierno confirma su compromiso de tratar de conseguir la participación del sector privado, en el marco de acuerdos de asociación público-privada, con el fin de acelerar el desarrollo del comercio rural contando con la participación activa del grupo-objetivo del programa.

Compromiso de aplicar políticas de libre mercado

5. El Gobierno confirma su compromiso de aplicar políticas de libre mercado creando un entorno propicio al desarrollo del comercio rural.

Apoyo a los procesos interactivos

6. El Gobierno confirma su compromiso de prestar apoyo a los procesos interactivos del programa diseñados para garantizar que los productos reflejen realmente las necesidades de los interesados que integran los grupos-objetivo.

Apoyo a la gestión de los conocimientos

7. El Gobierno confirma su compromiso de respaldar la gestión de los conocimientos del programa, documentando plenamente y con transparencia los éxitos y los fracasos.

Utilización de los vehículos y demás equipo del programa

8. El Gobierno velará por que:
 - a) todos los vehículos y demás equipo que se adquieran en el marco del programa se asignen a la ejecución del mismo;
 - b) los tipos de vehículos y demás equipo que se adquieran en el marco del programa respondan a las necesidades del mismo, y
 - c) todos los vehículos y demás equipo transferidos o adquiridos en el marco del programa se destinen exclusivamente a los usos previstos por el mismo.

Suspensión

9. a) El FIDA podrá suspender, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a solicitar el retiro de fondos de las cuentas del préstamo y la donación en caso de que:
- i) el FIDA, tras celebrar consultas con el Gobierno, haya determinado que el grupo-objetivo, tal como se define en el convenio, no está obteniendo beneficios importantes del programa, o éste está beneficiando a personas ajenas al mismo, en detrimento de sus miembros;
 - ii) el Gobierno haya incumplido alguna de las cláusulas establecidas en el convenio y no se haya puesto remedio a esa situación en un plazo de treinta (30) días, y el FIDA haya determinado que dicho incumplimiento ha tenido, o es probable que tenga, consecuencias adversas sustanciales para el programa;
 - iii) el FIDA haya notificado al Gobierno que han llegado a su conocimiento denuncias verosímiles de prácticas corruptas o fraudulentas en relación con el programa, y el Gobierno no haya adoptado medidas oportunas y adecuadas para resolver esas cuestiones de modo satisfactorio para el FIDA, o
 - iv) las adquisiciones no se hayan llevado a cabo, ni se estén llevando a cabo, de conformidad con el convenio.
- b) El FIDA suspenderá, total o parcialmente, el derecho del Gobierno a presentar solicitar el retiro de fondos de las cuentas del préstamo y la donación en caso de que la auditoría prescrita no se haya concluido satisfactoriamente en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación de los informes financieros de que se trate.

Condiciones para el retiro de fondos y las transferencias

10. No podrán retirarse fondos de las cuentas del préstamo y la donación hasta que el Gobierno: i) haya abierto debidamente la cuenta especial, y ii) haya aplicado las medidas necesarias para que todas las actividades del programa estén exoneradas del pago de impuestos y derechos, y hasta que el organismo principal del programa haya presentado un borrador del manual de ejecución del programa.

Condiciones para la entrada en vigor

11. El convenio entrará en vigor con sujeción al cumplimiento de las condiciones siguientes:
- a) que se haya constituido debidamente el comité directivo del programa;
 - b) que se haya constituido debidamente la unidad de apoyo al programa y se haya contratado al personal profesional más importante, integrado por el director del programa a nivel nacional, el contralor financiero, el oficial encargado de las adquisiciones y los contratos y el oficial de seguimiento y evaluación;
 - c) que se haya firmado debidamente el convenio y se hayan realizado todos los trámites administrativos y gubernamentales necesarios para autorizar y ratificar debidamente la firma y el cumplimiento de dicho convenio por el Gobierno, y
 - d) que el Gobierno haya remitido al FIDA un dictamen jurídico favorable con respecto a las estipulaciones del convenio, emitido por el Fiscal General del Estado u otro asesor jurídico autorizado para ello por el Gobierno y cuya forma y contenido sean aceptables para el FIDA.

Key reference documents

Country reference documents

Government of Malawi (1998): Decentralization Policy

Government of Malawi (2006): Malawi Growth and Development Strategy. From Poverty to Prosperity 2006-2011

Government of Malawi: Microfinance Needs Assessment Study Report

Malawi Agricultural Sector Investment Programme (MASIP) (2007): Introduction to the Agricultural Development Programme

Malawi Bureau of Standards (2006): Malawi Bureau of Standards in Brief

Malawi Bureau of Standards (2007): Catalogue of Malawi Standards

Malawi National Vulnerability Assessment Committee (2003): Baseline Data Summary Sheets for Kasungu-Lilongwe Plain

Malawi National Vulnerability Assessment Committee (2003): Malawi Baseline Livelihood Profiles

Ministry of Agriculture and Food Security (2005): Project Implementation Manual. Irrigation, Rural Livelihoods and Agricultural Development Project

Ministry of Agriculture and Food Security (2006): National Agricultural Policy

Ministry of Agriculture and Food Security (2006): Various National Agricultural Statistics

Ministry of Commerce and Industry: Integrated Trade and Industry Policy; March 1998

Ministry of Commerce and Industry: Micro and Small Enterprise Policy Statement – Constraints and Needs Identification

Ministry of Commerce and Industry: Microfinance Policy Statement

Ministry of Economic Planning and Development (2002): Malawi Poverty Reduction Strategy M&E Master Plan

Ministry of Economic Planning and Development (2002): Poverty Reduction Strategy Paper

Ministry of Economic Planning and Development (2006) Malawi National Population Policy

Ministry of Finance (2006): Budget Speech 2006 and Mid-year Review of the 2006-2007 Budget

Ministry of Local Government and Rural Development (2005): Guidebook on Decentralisation and Local Government in Malawi

Ministry of Local Government and Rural Development (2007): Rural Livelihoods Support Programme. Evaluation of Cycle I and Recommendations for Cycle II. Final Report

Ministry of Local Government and Rural Development (2006): A Strategy for Capacity Development for Decentralisation in Malawi.

Ministry of Local Government and Rural Development (2006): Integrated Rural Development Strategy

Ministry of Local Government and Rural Development (2006): Rural Livelihoods Support Programme Annual Work Plan and Budget 2006-2007

Ministry of Local Government and Rural Development (2006): Rural Livelihoods Support Programme Annual Progress Report 2005-06

Ministry of Local Government and Rural Development (2007): RLSP Three Year Consolidated Report September 2004 to March 2007

Ministry of Local Government and Rural Development: Programme Support Document for the Rural Growth Centres Development Programme

National AIDS Commission (2005) HIV and Syphilis Sero-Survey and National HIV Prevalence Estimates report, The Republic of Malawi, Ministry of Health

National Initiative for Civic Education: Making Democracy Work – Take Part in Public Life.

National Smallholder Farmers Association of Malawi: Information Pack

National Statistical Office (2005): Integrated Household Survey 2004-2005

National Statistics Office (2000): 1998 Malawi Population and Housing Census. Report of Final Census Results

IFAD reference documents

IFAD (2005): Malawi COSOP - Main Report and Working Papers
 IFAD (2006): RLEEP Inception Memorandum - Main Report and Working Papers
 IFAD (2006): Key Issues for IFAD in Eastern and Southern Africa
 IFAD (2007): Portfolio Performance Report: Mid Year Review 2007: Eastern and Southern Africa Division
 IFAD (May 2007): Malawi Rural Livelihoods and Economic Enhancement Programme. Formulation Report: First Draft
 IFAD RLSP Supervision Reports: June 2001, December 2001, August 2002 and February 2003
 IFAD/IRLADP: Working Papers 4 & 5
 IFAD: Learning Notes
 IFAD: Strategic Framework 2007-2010 Enabling the Rural Poor to overcome Poverty
 IFAD: Targeting Policy Reaching the Rural Poor

Other miscellaneous reference documents

A New Macmillan School Atlas for Malawi
 Bie SW, and Lang T. (2006): Evaluation of Norwegian Support to NASFAM's Strategic Development Programme
 Booth, D. et al (2006): Drivers of Change and Development in Malawi. ODI, London
 Bua Consulting Engineers/Norconsult (2006): Infrastructure Services Project: Feasibility Studies for Provision of Coordinated Infrastructure Services
 Byrceson DF, Fonseca J, and Kadzandira, J. (2004): Social Pathways from the HIV/AIDS Deadlock of Disease, Denial and Desperation in Rural Malawi, CARE Malawi.
 CARE (June 2005): Central Region Livelihood Security Project; Impact Assessment Report of Village Savings & Loans Component
 Chemonics International (2004): Malawi Microfinance Sector Assessment
 Council of Non-Governmental Organisations in Malawi: Information Brochure
 Danida (2004): Review of the Dairy Industry in Malawi
 Dorward A and Kydd J (2004): The Malawi 2002 Food Crisis: the Rural Development Challenge. *Journal of Modern African Studies*, 42, 3.
 Economist Intelligence Unit: Country Profile Malawi 2006
 Economist Intelligence Unit: Country Reports Malawi November December 2006
 European Union IDAF financing proposal. Overview of IDAF and Programme
 FAO (2007): Approaches to Linking Farmers to Markets. Agricultural Management, Marketing and Finance Occasional Paper No 13
 FAO (2007): Malawi Country Programme: 2006-07
 Food Security Joint Task Force, Technical Secretariat: Database for Projects on Agriculture, Food Security and Nutrition
 Grain Traders and Processors Association (March 2006): Constitution
 Harrigan J. (2003): U-Turns and Full Circles: Two Decades of Agricultural Reform in Malawi 1981-2000. *World Development* Vol 31, No 5.
 IFAD (2003): Rural Livelihoods Support Programme Post-Appraisal Report. Main Report and Annexes
 Imperial College London et al (2006): Evaluation of the 2006/07 Agricultural Input Supply Programme, Malawi: Interim Report.
 KIT Amsterdam (2006): Chain Empowerment Supporting African Farmers to Develop Markets
 Levy, S. (ed) (2005): Starter Packs: A Strategy to Fight Hunger in Developing Countries? CABI, Wallingford.
 MEDI Consultants (June 2004): EU Capacity Building Programme for Economic Management and Policy Coordination - Credit Flow and its Utilization by Women
 MEDI Consultants: EU Capacity Building Programme for Economic Management and Policy Coordination -Savings and Investment in Malawi
 National Statistics Office (2005): Malawi Demographic and Health Survey 2004

National Statistics Office (2005): Republic of Malawi Integrated Household Survey
Norwegian University of Life Sciences (2006): Decentralisation in the Agricultural Sector in Malawi: Policies, Processes and Community Linkages
OECD (2004): Promoting Entrepreneurship and Innovative MSEs in a Global Economy
Overseas Development Institute (2006): Drivers of Change and Development in Malawi. Working Paper No 261
Prorustica (April 2007): A Public Private Partnership to Support the Development of the Fertiliser Supply Chain in Malawi: Draft Programme Concept Paper
Prorustica (July 2007): An Inputs Public/Private Partnership for Malawi: Achieving Food Security and Prosperity – Action Plan
Rural Livelihoods Support Programme: Draft Project Implementation Manual
Tango International, Inc. (2003): Malawi Baseline Survey, C-SAFE
Tango International, Inc. (2004): Governance and Rural Institutional Development in Malawi, CARE Malawi.
Tango International, Inc. (2004) L Theme Paper IV: Gender Exploitation in Malawi, CARE Malawi
Tefera M, Barton T, Chasela C and Kachule, R. (2005): I-LIFE Illuminated: Benchmarks and Analysis From the Programme Baseline Study. For the I-LIFE Consortium Malawi
UNDCF/USAID/UNDP (March 2006): Expanding Access to Financial Services in Malawi
World Bank (2002): Diagnostic Trade Integration Study Volume 1
World Bank (April 2007): Project Appraisal Document, Business Environment Strengthening Technical Assistance (BESTAP)
World Bank (October 2005): Project Appraisal Report: Irrigation, Rural Livelihood and Agricultural Development Project (IRLADP)

Logical framework

Narrative Summary	Verifiable Indicators a/	Means of Verification	Assumptions and Risks
Goal: Sustainably improve the incomes of economically active poor rural households engaged in the production and marketing of selected commodities by advancing their integration with the emerging commercial sector	<ul style="list-style-type: none"> Reduced incidence and severity of rural poverty Number of households with improved incomes and assets Number of households with reduced hunger gaps, improved nutrition and higher welfare status 	<ul style="list-style-type: none"> National poverty monitoring studies Agricultural production and income data MTR and completion reports IFAD PBAS reviews 	<ul style="list-style-type: none"> Continued Government commitment to economic growth strategy Donors support complementary initiatives Sustained pursuit of decentralization
Objective 1: Strengthen value chains and enhance the enabling environment to make it more conducive to rural commercial development.	<ul style="list-style-type: none"> Number of value chains developed Volume of domestic and international trade Farmgate prices for priority commodities Amount of post-farmgate value addition 	As above, plus: <ul style="list-style-type: none"> M&E reports, surveys and case studies Supervision mission reports Impact assessment studies Trade and employment statistics Commercial and employment statistics M&E reports, surveys and case studies Supervision mission reports 	As above, plus: <ul style="list-style-type: none"> Macro-level economic liberalization and policy reform efforts continue Barriers to export markets do not become more onerous Development of input suppliers and agro-dealer networks are not disrupted by subsidized distribution of agricultural inputs
Objective 2: Improve farmers' linkages to value chains by establishing more efficient production, transport, storage, processing and marketing systems.	<ul style="list-style-type: none"> Number of households achieving sustainable improvements in incomes and living standards Increase in Number of micro and SME enterprises Number and type of jobs created 		
Outputs, Component 1: Value Chain Mobilization and Organization			
Value chain action plans for 2-3 target commodities (pilot phase only)	<ul style="list-style-type: none"> Number of value chain action plans prepared 	<ul style="list-style-type: none"> Documented action plans owned by stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> Commercial actors prepared to participate
Commodity-specific value chain networks formed and active	<ul style="list-style-type: none"> Number of farmers and other actors actively participating in networks 	<ul style="list-style-type: none"> Records of meetings and activities 	<ul style="list-style-type: none"> Distrust between actors can be gradually overcome
Key constraints in the enabling environment for priority commodities identified and addressed	<ul style="list-style-type: none"> Number and range of key constraints identified Number of ACF projects completed which address the constraints 	<ul style="list-style-type: none"> Reports, surveys and interviews with key value-chain actors ACF project reports 	<ul style="list-style-type: none"> Policy, legal and regulatory frameworks remain conducive to removing trade barriers
Learning alliance on value chain development formed and active	<ul style="list-style-type: none"> Number of participants in learning alliance Contribution to knowledge management and policy dialogue 	<ul style="list-style-type: none"> Reports from institution(s) engaged to coordinate learning alliance 	<ul style="list-style-type: none"> Research institutions, trainers, service providers and policy-makers willing to participate
Outputs, Component 2: Agricultural Productivity Enhancement and Commercialization			
Farmer groups in focal areas engaged by improving their connection to profitable market opportunities	<ul style="list-style-type: none"> Number of groups formed and/or strengthened Number of farmer groups and other value-chain actors' groups acquiring agribusiness skills 	<ul style="list-style-type: none"> Reports from service providers on number of persons and groups supported 	<ul style="list-style-type: none"> People willing to change from dependency to self-help culture Profitable markets identified Refresher training effective Poorer actors and women participate
Viable PPPs established linking private, government, parastatal and farmer actors, supported by ACF	<ul style="list-style-type: none"> Number and range of ACF projects completed successfully 	<ul style="list-style-type: none"> Reports on grant-funded activities 	<ul style="list-style-type: none"> Private enterprise prepared to engage ACF grant applications satisfactory Evaluation criteria adhered to Timely disbursement of grant funds
Demand-led and market-oriented research and extension services created	<ul style="list-style-type: none"> Research and extension activities undertaken Number of farmers participating in trials and demos Number of people accessing advisory services 	<ul style="list-style-type: none"> Research and extension reports Survey of stakeholders to assess satisfaction with services provided 	<ul style="list-style-type: none"> Research and extension services are prepared to adopt a demand-led approach Stakeholders able to articulate their research and extension needs

a/ All indicators to be gender disaggregated

